

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09 011 2018	3447	3445	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-AF-R4-2018-0147-M	1311	
Clase de Registro	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1714193545	BEDON SAMANIEGO FABIAN RODRIGO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1301	001	0000	0000	Pasajes al Interior	22.00
TOTAL PRESUPUESTARIO:										22.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										22.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR:										22.00

SON. VEINTIDOS DOLARES.

DESCRIPCION: MANABI-GRUPO 530000-BEDON SAMANIEGO FABIAN RODRIGO- REEMBOLSO DE PASAJES TERRESTRES POR COMISION A LA CIUDAD DE QUITO EL 13 DE OCTUBRE PARA ASISTIR A TALLER DE TRABAJO NACIONAL SOBRE NORMATIVA TECNICA CULTURAL INMATERIAL. AUTORIZACION MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMO INPC-PI-R4-2018-0197-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA 09/11/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración:	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09 011 2018	3447	3445	
Tipo Documento Respaldo:		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-AF-R4-2018-0147-M	1311	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTG	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1714193545	BEDON SAMANIEGO FABIAN RODRIGO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/11/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración:		No. CUR:	No. Original:
Unid. Desc:	0000	09	011	2018	3445 3445
Tipo Documento Respaldo:		Clase Documento:		No. Expediente:	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R4-2018-0147-M 1311	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:		0	
Beneficiario:	1714193545 BEDON SAMANIEGO FABIAN RODRIGO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1301	001	0000	0000	Pasajes al Interior	22.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										22.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										22.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										22.00

SON: VEINTIDOS DÓLARES.

DESCRIPCIÓN: MANABI-GRUPO 530000-BEDÓN SAMANIEGO FABIAN RODRIGO- REEMBOLSO DE PASAJES TERRESTRES POR COMISION A LA CIUDAD DE QUITO EL 11 DE OCTUBRE PARA ASISTIR A TALLER DE TRABAJO NACIONAL SOBRE NORMATIVA TECNICA CULTURAL INMATERIAL, AUTORIZACION MEDIANTE SUMILLA INSERTA EN MEMO INPC-PI-R4-2018-0197-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/11/2018	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09	011	2018	3445
Tipo Documento Respaldo:		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R4-2018-0147-M	1311
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:		0	
Beneficiario:	1714193545	BEDON SAMANIEGO FABIAN RODRIGO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 09/11/2018</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Funcionario Responsable</small>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <small>Director Financiero</small>

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		469	08	06	18
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: CLASE DE GASTO:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1301	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$50.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$50.00
TOTAL										

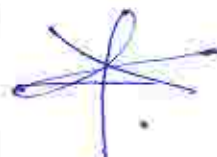
SON: CINCUENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MANABI-GRUPO 530000-DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA REEMBOLSO DE PASAJES DE LOS SERVIDORES DE LA DTZ4 DEL INPC, SEGUN SUMILLA INSERTA EN MEMORANDO N° INPC-AF-R4-2018-0147-M

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/06/2018	_____ Financiero Responsable	_____ Director Financiero





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2018-11-09 07:25:22 (GMT-5)

Generado por: Jessica Lourdes Arteaga Guerrero

Información del Documento			
No. Documento:	(NPC-PI-R4-2018-0224-M)	Doc. Referencia:	---
De:	Sr. Mga. Fabian Rodrigo Bedón Samaniego, Analista de Patrimonio Cultural Inmaterial Zonal 4, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Arg. Miguel Esteban Delgado de la Cuaña, Director Técnico Zonal 4, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Pago de pasajes terrestres a Taller realizado en Quito.	Descripción Anexos:	---
Fecha Documento:	2018-11-08 (GMT-5)	Fecha Registro:	2018-11-08 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
000 Dirección Técnica Zonal 4 Sede Pecuaria - MANABI	Miguel Esteban Delgado de la Cuaña (INPC)	2018-11-08 20:16:53 (GMT-5)	Revisar	Jessica Lourdes Arteaga Guerrero (INPC)	0	Jessica AL TORZADO, proceder con el trámite
0413 Patrimonio Inmaterial Regional 4	Fabian Rodrigo Bedón Samaniego (INPC)	2018-11-08 14:30:24 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
0413 Patrimonio Inmaterial Regional 4	Fabian Rodrigo Bedón Samaniego (INPC)	2018-11-08 11:37:29 (GMT-5)	Revisar	Miguel Esteban Delgado de la Cuaña (INPC)	0	



Autorizado

Memorando Nro. INPC-PI-R4-2018-0224-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2018

PARA: Sr. Sr. Miguel Escobar Delgado de la Ciudad
Director Técnico Zonal 4.

ASUNTO: Pago de pasajes terrestres a Taller realizado en Quito.

Diccionario de términos

Con un atento saludo, solicito de la mejor manera su autorización para el pago de los pasajes terrestres, que los realice el pasado 10 de octubre y retorno el 14 de octubre, para el taller del día 11 de octubre, el regreso lo realice el día 14 de octubre, debido a que coincido el fin de semana, y la media jornada del 12 de octubre, solicite el permiso respectivo.

Quedo a la espera de su amable autorización a lo presente.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Mrs. Pablo Roberto Belem Samaniego

ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ZONAL 4

Cc/pa

Sr. Sr. Efraim Estrella Fuentes, DIRECTOR CIUDADANO
Analista de Contabilidad Regional 4.



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES FBS-01-dtz4-2018	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08/11/2018
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Fabián Sarmiento Fabián Romero	PUESTO QUE OCUPA: Analista del Patrimonio Cultural Inmaterial
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Quito-Pichincha	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección Técnica Zonal 4

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Fabián Bedón y Rosa Holguín

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Taller sobre la normativa técnica de patrimonio Inmaterial

La Subdirección Técnica del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural convocó al taller nacional sobre la nueva normativa técnica del Patrimonio Cultural Inmaterial, en la ciudad de Quito, el pasado jueves 11 de octubre, con la participación de la Dirección de Inventario del Ministerio de Cultura y Patrimonio, representada por Paulina Vasquez, encargada del plan de salvaguardia del tejido del sombrero del Ministerio de Cultura y Patrimonio, también participaron los encargados de patrimonio cultural inmaterial de todas las regiones.

Con estos antecedentes, tengo el agrado de informarle que esta normativa, recoge los principios de la Constitución, de la Ley Orgánica de Cultura y su Reglamento, y otras leyes nacionales e internacionales, se establecen los principios de la salvaguardia del PCI en la participación, interculturalidad, sustentabilidad, inter-sectorialidad, manejo ético y corresponsabilidad. El significado del PCI mantiene la definición de la Convención de 2003 de la UNESCO, relacionada a los usos, costumbres, creencias, expresiones en 6 ámbitos, incluyendo a las conocidas, las manifestaciones creativas y al patrimonio alimentario y gastronómico. El objetivo estratégico es fortalecer la participación de las comunidades quienes son las que salvaguardan su patrimonio cultural inmaterial y el Estado debe generar procesos de sensibilización, investigación, transmisión, educación, promoción y reconocimiento del PCI, además de estar acorde al Plan de la planificación regional local.

A continuación se procedió a revisar las actividades para el próximo plan de salvaguardia del Tejido del Sombrero de Paja Toquilla, quedando como responsabilidad de esta regional una investigación histórica, antropológica y demográfica de Pile, además de realizar un plan de acción con actividades concretas con la finalidad de darle el uso correcto a la Escuela Taller de Pile, además de coordinar actividades de otros sectores en el Plan con los respectivos Ministerios.

Productos Alcanzados:

Los funcionarios encargados del INPC R-4 quedaron capacitados en la nueva normativa técnica de los lineamientos de Política Pública del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las actividades del Plan de Salvaguardia para el próximo año quedaron definidas para la actuación en Rile y en su Escuela Taller.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA:
FECHA (dd-mm-aaaa)	10-10-2018	14-10-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional desde la salida del lugar de residencia u trabajo habitual, o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	21:30	21:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>Autobús, camioneta, microbús, avión</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Taxi	Roma del Corral	San Marcos - Rile	10-10-2018	21:30	11-10-2018	08:00
Taxi	Luisa Rivera Torres	San Marcos - Rile	14-10-2018	13:00	14-10-2018	21:00

NOTA: Excepcionalmente, unidades de transporte pueden ser recibidas directamente por las áreas a cargo o bodega.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Fabian Blandin Sanabria	NOTA El presente informe refleja información de los datos del itinerario de la actividad cumplida en el campo institucional, desde la salida del lugar de residencia u trabajo habitual, o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR <small>(COORDINADOR)</small>  ARACELI ESTEBAN DELGADO DE LA CUADRA DIRECTOR TÉCNICO ZONAL 4	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  ARACELI ESTEBAN DELGADO DE LA CUADRA DIRECTOR TÉCNICO ZONAL 4

FIRMA DEL SOLICITANTE

171419359-5

COOPERATIVA DE TRANSPORTE
 VARGAS TORRES CARLOS ALBERTO ARAY
 Manabí, 4 de Agosto Calle Abadía (frente a la
 y Universidad Católica de Loja)
 de Loja
 Teléfono: 076-2420001
 Correo Electrónico: carlos@vargas-torres.com.ec

Factura: 1029-011-0034292

Día: **Miércoles**

2018-10-10 21:30

De: MANABÍ (BOLETERIA QUITO CARCELLEN)

Hacia: QUITO CARCELLEN

Clase: 171419359

Nombre: EDSON SAMANIEGO FABIAN RODRIGUEZ

Valor: **12**

Valor: **\$ 12,00**

CONDICIONES DE PAGO

100% EN CASH O TRANSFERENCIA BANCARIA
 0001071110724220

ESTE TICKET SE EMITE PARA EL PASAJE DEL PASAJERO
 QUE SE ENCUENTRA EN LA MISMA LINEA DE AVIACION
 Y DEBE SER LEÍDO POR EL PASAJERO Y EL PASAJERO
 DEBE PRESENTARLO EN LA ESTACION DE IDENTIFICACION

COOPERATIVA DE TRANSPORTE TERRESTRE CARLOS
 ALBERTO ARAY
 RUC: 1390023207001
 Dirección: VARGAS TORRES 072 Y WASHINGTON

Información del viaje

Oficina: QUITO (BOLETERIA)

Destino: **ROCAFUERTE**

Salida: 2018-10-14 15:00

Clase: **019**

Asiento: **15**

Apellido: 019

Oficialista: LCEDENOV

Información tributaria

C.A.: 14102018011390023207001034001000034292476562019

Fecha: 2018/10/14 17:12:49

Partes: 034-001

Factura: 000034292

VI/RUC: 1714193595

RUC: 1390023207001

EDSON SAMANIEGO FABIAN RODRIGUEZ

Detalle de facturación

Cant.	Descripción	Asien.	Total
1	NORMAL	15	10,00

Recibir su factura en <http://www.derechos.com> usando
 el servicio electrónico, usual lo define de ONI o RUI



Memorando Nro. INPC-PI-R4-2018-0197-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2018

PARA: Sr. Arq. Miguel Esteban Delgado de la Cuadra
Director Técnico Zonal 4.

ASUNTO: TALLER DE TRABAJO NACIONAL-NORMATIVA TÉCNICA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

De mi consideración:

En relación a su atenta solicitud, en el memorando de la referencia, en la que autoriza mi participación en el taller de trabajo nacional el día jueves 11 de octubre de 10h30 a 16h30 en la sede del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Salón de los Escudos), sobre la socialización del Acuerdo Ministerial Nro. DM-2018-126 de 30 de julio de 2018, del Ministerio de Cultura y Patrimonio referente a la normativa técnica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, agradezco por esta delegación.

Con estos antecedentes solicito su autorización para los tramites respectivos para esta representación y movilización del próximo día 11 de octubre de 2018, debo informar que todos los temas a tratarse sobre esta regional serán discutidos el mismo día 11 de octubre, por lo que solicito de la mejor manera que el día viernes 12 de octubre del presente, sea descontado a mis vacaciones.

Agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente:

Mgs. Fabian Rodrigo Bedon Samanlego

ANALISTA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ZONAL 4

Referencias:

-INPC-ST-2018-0197-M

Copia:

Sra. Ing. María Fernanda Salcedo Alvarado
Analista de Recursos Humanos

Sra. Elen. Jessica Lourdes Ariaga Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 4


AUTORIZADO

Memorando Nro. INPC-ST-2018-0126-M
Quito, D.M., 02 de octubre de 2018.

- PARA:**
- Se. Mgr. Diego Kristian Villacís Merchan
Director Técnico Zonal INPC-R3
 - Se. Mgr. Miguel Esteban Delgado de la Cruz
Director Técnico Zonal 4.
 - Se. Mgr. Luis Enrique Macías Troncoso
Director Técnico Zonal INPC-R5
 - Se. Mgr. Leon Patricio Zurita Aguilar
Director Técnico Zonal INPC-R6
 - Se. Mgr. Iván Humberto Valderrama
Director Técnico Zonal INPC-R7

ASUNTO: TRÁMITE DE TRABAJO NACIONAL INFORMATIVA DE OFICIA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

De su consideración:

Conforme al subgobierno, mediante Acuerdo Ministerial No. 041-2018-126 de 29 de julio de 2018 el Ministerio de Cultura y Patrimonio emitió la normativa técnica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Como parte de dicho proceso el Director General de dicha Subdirección, además de designar a los funcionarios responsables del ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección Técnica Zonal, a cargo, a fin de mantener un flujo de trabajo nacional el día jueves 11 de octubre de 2018 a las 10:30 en la sede del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Salón de las Escuelas).

Por lo anterior, la participación con la línea de área Cultura Inmaterial a través del correo electrónico comunicacion@inpc.gob.ec.

Consecuentemente se dispone como sigue:

Acomodar:

Director Técnico Zonal INPC-R3
Diego Kristian Villacís Merchan
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Cc: Sr. Mgr. Iván Humberto Valderrama
Director Técnico